

MEMORIA JUSTIFICATIVA Y ECONÓMICA

Convenio marco de colaboración entre el Servicio Gallego de Salud, la Agencia Gallega para la Gestión del Conocimiento en Salud y la Fundación Pública Gallega de Investigación Biomédica (INIBIC) para la compartición de conocimiento en el marco del Plan de Innovación Sanitaria PRECISAÚDE, el cual está sujeto a la obtención de la financiación de la línea de fomento de la innovación desde la demanda (FID) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

El Servicio Gallego de Salud es el organismo encargado de la gestión pública de la atención sanitaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia. Como ente público, el Servicio Gallego de Salud se encarga de coordinar, gestionar y supervisar los servicios de salud, garantizando la calidad, equidad y accesibilidad de la atención médica para toda la ciudadanía gallega.

En el ejercicio de dichas competencias, se desarrolla el Plan de innovación sanitaria PRECISAÚDE con la intención de mejorar los servicios prestados por el Servicio Gallego de Salud en diferentes vertientes: avanzar en la medicina personalizada, mejorar el diagnóstico y tratamiento, mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema de salud, impulsar al transformación digital y tecnológica, y contribuir a la investigación biomédica.

PRECISAÚDE es un nuevo Plan de innovación sanitaria del Servicio Gallego de Salud que se desarrollará conjuntamente con la Agencia Gallega para la Gestión del Conocimiento en Salud, centrado en la medicina 5P a través del cual se busca el desarrollo de soluciones innovadoras basadas en la aplicación de técnicas de diagnóstico y tratamiento específicas para cada paciente en función de sus características individuales.

La Fundación Pública Gallega de Investigación Biomédica (INIBIC) es una institución que forma parte del sistema gallego de investigación e innovación, siendo un agente ejecutor del mismo tal y como se contempla en el artículo 5.3 de la Ley 5/2013, de 30 de mayo, de fomento de la investigación y de la innovación de Galicia. La Fundación realizará funciones de apoyo, asesoramiento y gestión a los profesionales e investigadores del Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña (INIBIC) que está compuesto por los grupos de Investigación del Área de Gestión Integrada de A Coruña y de la Universidad A Coruña, con la finalidad de crear un marco de colaboración estable, que integre la investigación básica y clínica desarrollada en nuestro ámbito geográfico, posibilitando una transferencia a la sociedad más eficaz de los avances científicos obtenidos en el diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades.

El INIBIC, es un instituto de investigación acreditado el 10 de Marzo del 2015 por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. La estructura científica del INIBIC se desarrolla en seis grandes áreas de investigación: envejecimiento, inflamación y medicina regenerativa; enfermedades cardiovasculares y metabólicas; neurociencias, oncología y

hematología; tecnologías de la salud, informática biomédica y telemedicina; genética, microbiología y medicina molecular; y salud poblacional y cuidados sanitarios.

El objeto de este convenio es establecer un marco general de colaboración y de compartición de conocimiento, en el desarrollo de dicho plan de innovación, que resulte mutuamente beneficioso para las partes y que responda al espacio de confluencia de sus objetivos y ámbito de actividad en el ámbito de la medicina 5P.

La formalización de este acuerdo no conlleva la asunción de ningún compromiso económico para ninguna de las partes.

Este convenio marco entrará en vigor el día siguiente de su firma y se desarrollará durante la actividad correspondiente al Plan de innovación sanitaria PRECISAÚDE, hasta un plazo máximo de cuatro años de duración, renovable anualmente, salvo denuncia expresa de una de las partes firmantes y con una notificación a la otra de dos meses de antelación.

En Santiago de Compostela, en fecha de firma digital.

El Director del Área de Desarrollo e Innovación Sanitaria de ACIS,

José María Romero Fidalgo

Vº y Place

Gerente de la Agencia de Gestión del Conocimiento en Salud (ACIS),

Antonio Fernández-Campa García-Bernardo

